

Agosto

19

Jueves

Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

MADRID

La razón de la confianza

Cuenta el casi biógrafo de Lerroux Rodríguez de la Peña, que cuando aquél decidió hacer la causa de los aliados en el orden práctico, y como alguien le observara que ello tenía el inconveniente de la impopularidad, el caudillo de los radicales respondió con toda llanura y frescura:

«Bah! en España no hay opinión. Si nos proponemos intervenir, hacemos la opinión en ese sentido en dos meses.»

Lerroux dijo entonces una media verdad, ó una verdad á medias. En España si que hay opinión, aunque menos intensa que en otras partes, porque tener opinión, aunque parezca mentira, es sinónimo de tener hilgura económica y ésta son contadas las personas que la tienen; pero aun en esas condiciones y naturalmente desenvolviéndose dentro de ellas, la opinión existe, y el propio Lerroux, excedido en Madrid y en otras poblaciones á grito herido, y lapidado en Irún es testigo excepcional que lo acredita. Existe, pues, aunque se manifiesta débilmente, la opinión, pero hay entre nosotros otra cosa más débil que ella, la voluntad, y la ausencia de ésta es lo que ha dado tantas veces el triunfo á los audaces que la tienen y es en lo que confía Lerroux para obtenerlo también ahora.

Con bastante frecuencia á la vista de las mediocridades que han llegado en todos los órdenes, á los más altos puestos, nos solemos preguntar un poco extrañados y un tanto aturdidos: —Pero es posible que Fulano, un gorrionete de la política, ó Mengano, un pardiño, de la prensa, ó Perencejo, pájaro bobo de la literatura, sean lo que son, Ministros, Directores, literatos, aspirantes á los sillones de las Academias? Y la pregunta no tiene más que una respuesta: —Sí, señores, es posible y con verlo basta: lo es porque en esta bendita tierra de perezosos, de abúlicos, y en cierto modo de *Quijotes*, Fulano, Mengano y Perencejo son grandísimos *Sanchos* servidos por una fuerte voluntad. Y por eso llegan.

Pues esta y no otra es la verdadera confianza de Lerroux. El emperador del Paralelo sabe bien con quien se gasta los cuartos. A su brújula radical la domina, como el domador á sus leones y señalándole discretamente la tierra de promisión donde tantas y tan excelentes cosas ha de tener al alcance de la mano, la lleva donde quiere: el resto del país, salvo algunos no muy dilatado oasis, es un desierto de voluntad y así, con perseverancia, puede ser ganado ó rendido. De este modo se explica que Lerroux insista en una campaña que para la mayoría de los españoles es antipatriótica y que vaya á Londres á enredar, lo que el pasado año pretendió así mismo enredar, sin lograrlo, en París. Si la indignación que producen estas ideas y venidas de D. Alejandro fueran persistente, es decir, si á la vez que una opinión existiera una voluntad resuelta y perseverante contra su conducta (como se había de atrever á hacer lo que hace? Se andaría con mucho tiento y cauteja temeroso de que la ola popular, desbordada, le arrastrase allí donde él y todos sabemos que no se puede salir;

Con todo: no debe fijarse demasiado; porque cuando á los débiles les hace la cólera cerrar los ojos y los decide, van quizás más lejos que los fuertes.

Se han dado muchos casos.

MIGUEL PEÑAFIOR.

DE POLÍTICA INTERIOR

¿Maura al poder?

Romanones en desgracia
Está siendo el tema de todos los comentaristas una entrevista que ha tenido el redactor de «El Debate» señor Rolland con el Poder este partido, porque éste ha caído en desgracia en clínicas

esferas donde empieza á considerársele como demasiado negociante para jefe de Gobierno. También ha asegurado que en octubre será llamado al Poder el Sr. Maura, para que España tenga un Gobierno que reuna las condiciones de solidez y de prestigio que necesita un Gobierno en las presentes extraordinarias circunstancias.

Habrá también el anónimo personaje de que muchos conservadores que se apartaron del Sr. Maura son ahora los primeros en reconocer la necesidad de que D. Antonio se encargue del Poder, porque la situación del Gobierno actual, en muchos órdenes, pero especialmente en el orden económico, es bastante apurada.

Y, por último, apunta la noticia de que cierta clase social, que por su profesión y hábitos siente con más agudeza cuanto al honor nacional y al principio de autoridad se refiere, mira con doloroso pasmo una porción de cosas: el desamparo de los españoles en Méjico como en Portugal; ciertas, aparentemente al menos, violaciones de nuestra neutralidad en aguas jurisdiccionales aun en territorio patrio...; incomprensibles lenidades contra los que públicamente amenazan al Rey, al régimen monárquico y á la sociedad integra española, y anuncian la revolución, y continúan dando mitines sus pendidos por los delegados de la autoridad...

Desde Valdepeñas

Situación insostenible. La moral de un partido y la anarquía municipal.

Un oso, con que la vida
Ganaba un piamonte,
La no muy bien aprendida
Danza, ensayaba en dos pies.
Queriendo hacer de persona
Dijo á una mone: ¿Qué tal?
Era perita la mona,
Y respondió: «Muy mal.»
Yo creo, repitió el oso,
Que me haces poco favor;
¡Pues qué! jni aire no es garbos?
¿No hago el paso con primor?
Estaba el cerdo presente,
Y dijo: ¡Bravol! ¡Bien va!
Baillarín más excelente
No se ha visto ni verá.
Bichó el oso, al oír esto,
Sus cuentas allá entre sí,
Y con ademán modesto
Hubo de exclamar así:
Cuando me desaprobaba
La mona, llegó á dudar
Más ya que el cardo me alaba,
Muy mal debó de baillar.
Guarde para su regalo
Esta sentencia un autor;
Si el sabio no aprueba, malo;
Si el necio aplaude, peor.

Encabezamos nuestra crónica informativa con la precedente fábula, como constestación á la que se insertó con fecha 5 de Agosto del año actual, en «La Tribuna» de Ciudad Real.

En cuenta á los demás extremos, á que hace referencia, el correspondiente en este diario periódico, sólo hemos de decir que nosotros prometimos en estas mismas columnas, de la manera más solemnre, no darle beligerancia á ninguno de sus artículos, puesto que, este señor solo busca cierta contienda periodística, á la que nosotros velando por la seriedad de *El Pueblo Manchego* jamás podemos descender; y como quería que nuestras informaciones han sido y serán siempre el fiel reflejo de la verdad, puede estar tranquilo que por mucho que se esfuerze en querer demostrar lo contrario no lo ha de conseguir, porque sepa de una vez para siempre tan celoso correspondiente que nosotros cuando llevámos á éstas columnas, para su inserción en las mismas, ciertos hechos comidero por el jefe de la Unión Popular y de la mayoría que bajo su dirección actúa en el municipio, es porque han sido presentadas por nosotros y sancionadas por la opinión sensata de este vecindario. «Para la de nosotros escribimos», no para esa otra opinión de estómagos agradecidos, que es la que la escribió el ya referido correspondiente, y en demostración de todo cuanto en crónicas anteriores hemos dicho (de lo cual en todo nos ratificamos) daremos á la publicidad los hechos acusados desde que se publicó nuestra última información, no habiéndolo efectuado antes, por esperar á que se consumaran y de aquí nuestro silencio, el cual ha sido interpretado en otro sentido, muy distinto del que nosotros hemos querido darla, pues hemos de hacer afirmar contra estos maledicentes que han circulado, que jamás puede haber podido humano, que nos haga retroceder en nuestra campaña por estar inspirada ésta en la moralidad, la honestidad y sencillez de nuestras buenas costumbres, relajadas en la actualidad de

bido á la actuación en la cosa pública del ya mencionado jefe político y de la mayoría que en el Concejo le sigue, la que muy en breve tendrá que arrepentirse de haberle seguido, cuando lleguen á persuadirse de que la política de odios y mala administración seguida por él en el Ayuntamiento, principió á dar sus frutos, y dicho ésta daremos á conocer el por qué de nuestro silencio. Nosotros esperábamos con impaciencia la primera sesión ordinaria para que el vecindario viera cómo resolvía la bancarrota de nuestro Municipio.

Nosotros esperábamos tan ansiosa sesión, para ver el cambio de iniciativas que la mayoría y su jefe político iban á desarrollar para salvar la situación financiera del Erario municipal; nosotros esperábamos que en dicha sesión iban á pedir que las 20 000 pesetas, producto de los edificios vendidos por el Ayuntamiento, para hacer el depósito de carnes, se destinaran á este fin; nosotros esperábamos que pedirían el arreglo de calles, caminos, arroyo de la veguilla y otras obras que beneficiaran á la población, pero cuál no sería nuestra sorpresa al ver que hace uso de la palabra el tantas veces repetido jefe político, para pedir que la renta de pesas y medidas quede sin efecto, (con lo cual deja de recibir el Ayuntamiento unos cuantos miles de pesetas) y abusando de la fuerza de los votos de la mayoría, no de la razón y de la Justicia, propone el nombramiento de una serie de empleados (en número de once) asignándoles cargos y más cargos, para que tranquilamente cobren la nómima y la mayoría de ellos no hagan nada, (como es natural todos de su comunidad política) y no conforme con ésto vuelve otra nueva relación de más amigos políticos tuyos, para que también se les emplee y al encontrar cierta oposición por parte del alcalde y de las minorías, se incomoda, hace cargos, apela á procedimientos verdaderamente ya en desuso, pide se ponga el asunto á votación y como es natural obtiene mayoría y es toda su actuación en la cosa pública, no sin antes decir que él cuenta con el apoyo de cierta autoridad superior que en un todo le dará la razón.

No conforme con lo anteriormente expuesto pide que el Ayuntamiento autorice á nombre del «Santo Hospital municipal» de esta ciudad, una ó dos corridas de toros (diciendo hacer corridas que es administrador de la plaza de toros) cuyos beneficios serán para dicho Hospital, pero que no han sido nunca, pues lo que se busca con esto es evitar ciertos gastos que todos sabemos cuales son y á cambio de los cuales hay que tolerar... ¿Y para qué seguir enumerando más hechos? sería cosa de no terminar nunca; con los expuestos es lo suficiente, ahora que la opinión nos juzgue á unos y á otros y vea claramente cómo actúa en la casa pública el peridot de la Unión Popular que iba á ser la salvación de nuestro pueblo.

Contra nuestras afirmaciones no cabe invenciones, son ya hechos consumados y del dominio público, como son la renta de pesas y medidas que se ha tirado abajo por favorecer á los amigos políticos porque si legal era la subasta, ilegal han sido todas las demás que se han efectuado, pero contra éstas no han reclamado porque no afectaba directamente al partido; después de esto el vecindario si es consciente de sus actos verá lo que hace, pues otorgaron sus votos á cierto concejal que tiene cargo muy importante en una respetable casa industrial de esta población, que es la que cada día á sus intereses no conviene una cosa enseguida nos sale con el consabido recurso de alzada.

EL CORRESPONSAL
19-8-915

Cervantes y la Argentina

Según informes de Buenos Aires, recibidos por el ministro de Estado, ha sido elegido por allí con entusiasmo el proyecto de celebrar solemnemente el Centenario de Cervantes.

La Argentina quiere asociarse á tal acontecimiento con varios actos. Prepara una suscripción nacional, en cuyo Comité ejecutivo figura el ministro de España, juntamente con periodistas y las personalidades más cultas y prestigiosas del País.

Dicho Comité será presidido por el ministro de Hacienda argentino, D. Norberto Píñez.

EL PUEBLO MANCHEGO se va de Madrid en el mes de Agosto. El Diario de la Vida tiene la Catedral.

EL PUEBLO MANCHEGO se va de Mayo hasta

FERIAS Y FIESTAS

Hablemos de las corridas

Notas sueltas
El maestro Vega

Comentarios de un reporter

En el rápido de esta noche llegarán de Madrid á nuestra capital el ilustre Director de la banda de Alabarderos D. Emilio Vega, presidente del Jurado para el Concurso musical de mañana.

Sabemos que buen número de amigos

y admiradores del ilustre músico se proponen recibirle á la llegada del tren rápidamente.

Esas informaciones de ferias lo dejan á uno como para estar haciendo la horadilla hasta el próximo otoño.

Y luego dirán que para divertirse en grande, los chicos de la prensa!

¿Habrá quien quiera cambiar, amigos?

Nadie dice piyo.

En vista de ello, vamos á lo de los cometarios.

La primera corrida fué menos que media según habíamos convenido,

El anado manso y de poco poder, defeciosos un par de toros.

De los fenómenos vimos dos ó tres cosaplaudibles; un pase natural á Gallito, la valentía de Belmonte en el último de la tarde, algún que otro quite. Nada más.

Peada hizo una buena faena en su primero, y tiró á deshacerse de su segundo pronto y como fuese.

Lia varo de Veneno, dos ó tres pases le banderillas y paren ustedes de conar.

Habrá hecho una buena faena en su primero, y tiró á deshacerse de su segundo pronto y como fuese.

El raterito se llevó el bolso y las cinco pesetas.

O todo ó nada.

La Prensa y las fiestas

Nuestros estimados colegas *El Labriego*, *La Tribuna y Pitos* y *Palmas* han publicado notables extraordinarios, con motivo de las ferias y fiestas de la capital de la Mancha.

Muchos de los clichés de esos extraordinarios han sido confeccionados en los talleres de fotografado de la popular revista gráfica *Vida Manchega*.

La impresión y presentación de los números de los queridos colegas, honra á sus talleres respectivos...

—Qué ganas más malo el de estas corridas!

—Oye, y de donde habrá sacado Flores tanto toro? Tú sabes cuántas corridas te has?

—Tres corridas y lleva vendidas ocho.

—Los de hoy, solo dos pisaban de cuatro años. Todos los otros eran de tres, y algunos no les había cumplido. Estamos?

—De acuerdo absolutamente. No eran toros bien hechos y por eso se dolián al castigo.

—Qué les parece á ustedes el diálogo?

Pues es auténtico. Lo presenciamos nosotros, y hasta interviniémos en él.

Toros de tres años! Decididamente los ganaderos son los mayores enemigos de la fiesta llamada nacional. Les pide toros una empresa y en vez de negárselos si no los tiene envía novillos grandes, toros al parecer pero que todavía no están hechos, y alguno que acabó de hacerse. ¡Y vengan pésatas!

Y *Fenómeno* por aquí, y *Marcuilla* por allá, y las localidades á peso de oro y aluego en la plaza in!

No siempre es la culpa de las empresas, no. Culpemos á los ganaderos poco escrupulosos, y al público que paga gato por liebre y encima chilla y se pone á matar, por si el torero tal ó el terero cual lo hizo así ó lo hizo así.

—Ellos! Gallo hizo una gran faena de muleta, se adornó en algunos quites bonitos y libró á Algabeño de serios percances. Belmonte no nos dejó ver sus incomparables verónicas, pero también se hizo aplaudir en quites y con la muleta estuvo valiente y aguantando como él solo sabe hacerlo, siempre entre los pitones de los toros. Posada demostró que vale y que sabe; toro bien y mata. Algabeño II es político torero y ayer no le acompañó la suerte como matador; la cogida en su primer toro le quitó entusiasmo; á falta de otra cosa el público aplaudió su valentía.

Todo eso es lo que se nos ocurre decir de las corridas de feria.

¡Ah! Y que á pesar de los pesares, debe aplaudirse la gestión del intelectualmente incansable Sánchez Nieto; si no es por él á ver quien organiza el concurso.

A las cuatro de la tarde.—Gran Concurso Regional de Bandas civiles, organizado por un Jurado competente, bajo la presidencia del maestro Vega, ilustre Director de la Banda del Real Cuerpo de Alabarderos; otorgándose premios de 2.000 y 1.000 pesos. La celebración de este espectáculo tendrá lugar en la noche de las Campanadas, *La Patria Chilena* y *Alma Negra* y otra zarzuela.

Al mencionado programa se le dio una buena interpretación por parte de los artistas que forman la compañía del señor Aparicio.

La entrada fué regular, saliendo el público bastante satisfecho de la función.

En Cervantes. En este teatro se pusieron en escena el *Real Cuerpo de Alabarderos* y el *Real Cuerpo de Alabarderos*.

Al resto de la compañía respondió el

ANNO V.—NUM. I. 381

Redacción, Administración y Talleres:

LIBERTAD, NUM. 4

Apartment num. 15.—Teléfono num. 88

No se devuelven los ejemplares.

Franqueo concertado

Redacción, Administración y Talleres:

LIBERTAD, NUM. 4

Apartment num. 15.—Teléfono num. 88

No se devuelven los ejemplares.

Franqueo concertado

Redacción, Administración y Talleres:

LIBERTAD, NUM. 4

Apartment num. 15.—Teléfono num. 88

No se devuelven los ejemplares.

Franqueo concertado

Redacción, Administración y Talleres:

Crónica de Italia

Fusilamientos y persecuciones

(Del redactor especial de "Prensa Asociada")

buen nombre, de la misma, sobre saliente de los Sres. Paquita García y Concha Arcas, y los Sres. Jardón, Iñigo, Luis Ruiz y José Ramos.

Para esta noche, se anuncia en este colegio el estreno de la aplaudida obra, *Las Golondrinas*, que tantos éxitos ha proporcionado en Madrid y en provincias á sus autores.

Junta de protección á la Infancia y REPRÉSIS DE LA MENDICIDAD

12 lista de suscriptores para el sostenimiento del «Comedor de Caridad y Refugio Nocturno» de los pobres.

IMPORTAN LAS ANTERIORES... 851 25
BAJAS POR AUSENCIA..... 4 50
IDEM VOLUNTARIA..... 3 00

TOTAL..... 7 50
Liquido de suscripción... 843 75

D. Joaquina Ochoterena viuda de Gómez..... 4 00

D. Alfonso Moreno Lorente..... 1 00

» Antonio Toral Calero..... 1 00

» Narciso Bolomburo Latur..... 1 00

» José Bermejo Ortiz..... 1 00

Hijos de don Celestino del Campo..... 1 00

D. Daniel del Campo Vera..... 0 50

» Anastasio Sanchez Sobrino..... 0 50

» Germán Barrera Fernandez..... 0 50

ab solvemos serios votos y

TOTAL..... 854 25

NOTA.—Las personas que no hayan recibido la circular de la Junta con el boletín de suscripción y tengan gusto en contribuir á esta obra de verdadera caridad, puede suscribirse, dirigiéndose al señor gobernador civil.

Recaudación por las corridas de toros

Haciendo uso de las facultades que le están conferidas por la R. O. fecha 20 de Abril de 1914, el señor gobernador civil presidente, acordó percibir directamente este año de la empresa de las corridas de toros de feria el 5 por 100 de las localidades vendidas, que corresponde á dicha Junta, habiéndose obtenido el resultado siguiente:

Ptas. Cts.

De la corrida de seis toros del dia 17..... 925 75

Idem id ocho id, dia 18..... 1274 25

TOTAL..... 2,200 00

Recaudado por las dos corridas de 1914..... 1.797 65

Un intelectual

que se apoya

Se va á expulsar de Francia

á Ciges Aparicio?

Otro periodista español en peligro

El Imparcial ha publicado una crónica de su corresponsal en París, Sr. Ciges Aparicio, que ha sido muy comentada, no sólo por lo que en ella dice, sino por la calidad y significación del escritor, uno de los hombres de ideas más avanzadas de España y firmante del famoso documento de los «intelectuales» españoles en pro de la causa de los aliados.

Dice que un periodista español está actualmente en peligro en París, y después de declarar que el régimen es que están sometidos los extranjeros es duros en teoría y en la práctica, escribe lo siguiente:

«Pruebas?... Xic! xic! xic! xic!

Sólo hay «embarras du choix», como decimos por aquí, ¡ab! y olé!

Un periodista español está en visperas de ser expulsado.

No es Bonafoux, que hace tres semanas se marchó á Inglaterra para librarse de denuncias y enredos.

Tampoco soy yo, aunque tengo preparadas la maleta, tras dos tentativas de expulsión. Y á la tercera...

Ignoro si el compañero en peligro habrá dado pretexto. No leyendo el periódico en que escribe, desconozco lo que ha ya dicho. Pero sé que hay un procedimiento infalible en Francia para vengar de un enemigo ó rival, si es extranjero. Bastá imprimir una denuncia. Escrita no sería tan eficaz. Se necesita de la empresa. Se escriben algunas líneas recomendando una expulsión; se publican en cualquier periódico que descalificada, ó se hacen pesar á hurto entre las noticias de un diario formal; se recorta después el sueldo; se envía pegado en una cuartilla á la Policía, y como el deunciado no tenga validez, es seguro que dos ó tres semanas después se colocan en la frontera.

Así ocurrió antes de estallar la guerra con un periodista español.

Así nos ha ocurrido á Bonafoux y él mi despues. Un mismo suelo recorrido por unas piadosas tijeras—tal vez de la redacción—originaron dos expedientes policiales. Diz que por haber yo suscrito el mensaje de los 63 intelectuales me libré de la expulsión manu militari, sin concienciarla siquiera el plazo habitual de

veinticuatro horas para preparar el viaje. Si tanto hubiese sabido cuando vinieron á mi casa con el mensaje, de siyo que no lo habría firmado.

Y así se sucede ahora al compañero en peligro. Cuando me dijeron ayer el riesgo que le amenazaba, respondí:

—Ya lo sé.

Como el comunicante se creyese en poder del secreto, exclamó sorprendido:

—Por qué?

—Por este suelo publicado hace algu-

nos días, que se titula *Un indesirable*, y

termina «que se le reexpida á España sin tardanzas».

Lee el suelo; sus ojos se fijan en otro adjunto, que empieza «On nous à raconté que certain ambassadeur d'une puissance neutre, décoré d'un nom fastueux communique un peu trop librement á ceux qui vont le voir, es impresions sur la guerre...». Cuando ha terminado el suelo, recomendando al aludido que se vaya á Berlín, el lector pregunta sonriendo:

—¿Expulsarán también á este embajador?

—No sé; todo depende de que la Policia se entere.

«La facultad arbitraria de expulsar, que la ley 3 de Diciembre del año 1849 ha concedido al ministro la ejercer de hecho la Policia, y el ministro se circunscribe casi siempre á firmar como en un barbero los decretos. Claro está que, cuando el interviene personalmente, los conflictos suelen resolverse de manera más benigna; pero esos casos no suelen ocurrir al tratarse de simples obreros, víctimas numerosas de envidias ó rivalidades del oficio. Quizás haya pensado en ellos monseñor Dupuis al preguntar en su estudio si deberá modificarse después de la guerra la condición de los extranjeros en Francia. Tal como hoy se encuentran, la espada de Damocles está siempre suspendida sobre su cabeza» y hasta el soplo de una denuncia para romper el débil caballo que la sostiene.

M. CIGES APARICIO.

París, Agosto.

FOR TELEFONO

La firma de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-130 t.

De Guerra

El rey ha firmado una larga lista de reales decretos de Guerra.

Los más importantes se refieren á la concesión de la laureada á los tenientes Asensio, Sanzillana y Ramírez muertos en África.

Instrucción pública.

Entre la firma de este ministerio figura un real decreto reorganizando las Escuelas de Artes y Oficios.

Hay además otro regulando la provisión de escuelas.

Gracia y Justicia

Ha sido firmada una extensa combinación, que no afecta á esa provincia. Además firmó el monarca un real decreto, referente á incompatibilidades de jueces, magistrados y fiscales.

NUESTROS AMIGOS

Otra insidiosa francesa

Dice el periódico militar *Marte*.

Les ha sentado mal á los franceses del

Midi que el general Brandeis haya sido

nombrado gobernador militar de Menorca.

Por qué?

La *Dépêche*, de Toulouse, dice que

porque el Sr. Brandeis nació en Alemania

y es amigo del Kaiser.

Bien, ¿y qué? ¿Qué si los franceses sta-

can á Mahón, el general Brandeis le de-

fendería á todo trance?

Y el general Rodríguez Sánchez de

Bañinas se marchó á Inglaterra para librarse de denuncias y enredos?

Tampoco soy yo, aunque tengo prep-

adas la maleta, tras dos tentativas de ex-

pulsión. Y á la tercera...

Ignoro si el compañero en peligro ha

dado dicho pretexto. No leyendo el periódico

en que escribe, desconozco lo que ha

ya dicho. Pero sé que hay un procedi-

miento infalible en Francia para vengar

de un enemigo ó rival, si es extranjero.

Basta imprimir una denuncia. Escrita no

sería tan eficaz. Se necesita de la empre-

sarial. Se escriben algunas líneas recomen-

dando una expulsión; se publican en cu-

alquier periódico que descalifica, ó se ha-

cen pesar á hurtos entre las noticias de un

diario formal; se recorta después el suel-

do; se envía pegado en una cuartilla á la

Policía, y como el deunciado no tenga

validedad, es seguro que dos ó tres se-
manas después se colocan en la frontera.

Así ocurrió antes de estallar la guerra con un periodista español.

Así nos ha ocurrido á Bonafoux y él mi

después. Un mismo suelo recorrido por

unas piadosas tijeras—tal vez de la redac-

ción—originaron dos expedientes poli-

ciales. Diz que por haber yo suscrito el

mensaje de los 63 intelectuales me libré

de la expulsión manu militari, sin con-

cienciarla siquiera el plazo habitual de

los diez días.

Está juzgado el periódico tolosano,

que se titula *Un indesirable*.

Es una tarde de invierno. Brisa gélida

riza suavemente la superficie del lago;

tomo el vapor y me doy un paseo es-

tejido majestuoso espejo de agua, de tan

grado que se le reexpida á España sin

tardanza.

Lee el suelo; sus ojos se fijan en otro

adjunto, que empieza «On nous à raconté

que certain ambassadeur d'une puissance

neutre, décoré d'un nom fastueux com-

un peu trop librement á ceux qui vont le

voir, es impresions sur la guerre...». Cuando ha terminado el suelo, recomienda

al aludido que se vaya á Berlín, el lector pregunta sonriendo:

—¿Expulsarán también á este embajador?

—No sé; todo depende de que la Policia

se entere.

«La facultad arbitraria de expulsar, que

la ley 3 de Diciembre del año 1849 ha

concedido al ministro la ejercer de hecho

la Policia, y el ministro se circunscribe

casi siempre á firmar como en un barbe-

cho los decretos. Claro está que, cuando

el interviene personalmente, los conflictos

suelen resolverse de manera más benigna;

pero esos casos no suelen ocurrir al tratarse de simples obreros, víctimas

numerosas de envidias ó rivalidades del

oficio. Quizás haya pensado en ellos monseñor Dupuis al preguntar en su estudio

si deberá modificarse después de la guerra

la condición de los extranjeros en Fran-

cia. Tal como hoy se encuentran, la

espada de Damocles está siempre suspen-

sida sobre su cabeza» y hasta el sople

de una denuncia para romper el débil ca-

bello que la sostiene.

Con

Se recomienda a los señores sacerdotes y al público en general se fijen en nuestro anuncio de cuarta página sobre sellos de caucho, imprentillas, plumas estilográficas y accesorios para los mismos. La casa más barata de España, rapidez y esmero en los encargos.

El catálogo puede verse en la administración de este periódico, donde se admite en encargos.

Para la "Fiesta Escolar,"

Antes de hacer las compras para tan simpática fiesta visite Vd. «El Capricho» donde encontrará una gran exposición de juguetes a precios baratísimos. Bonitos juguetes desde 15 céntimos en adelante.

El Capricho—calle Postas número 2.

Colegio de San Antonio

A cargo de

HERMANOS MUÑIZ

EN MANZANARES

Primera y segunda Enseñanza libre; clase de comercio y contabilidad por partida doble, mecanografía.

Admiten alumnos internos.

Precios económicos.

COLEGIO DE SAN ANTONIO
VALDEPEÑAS

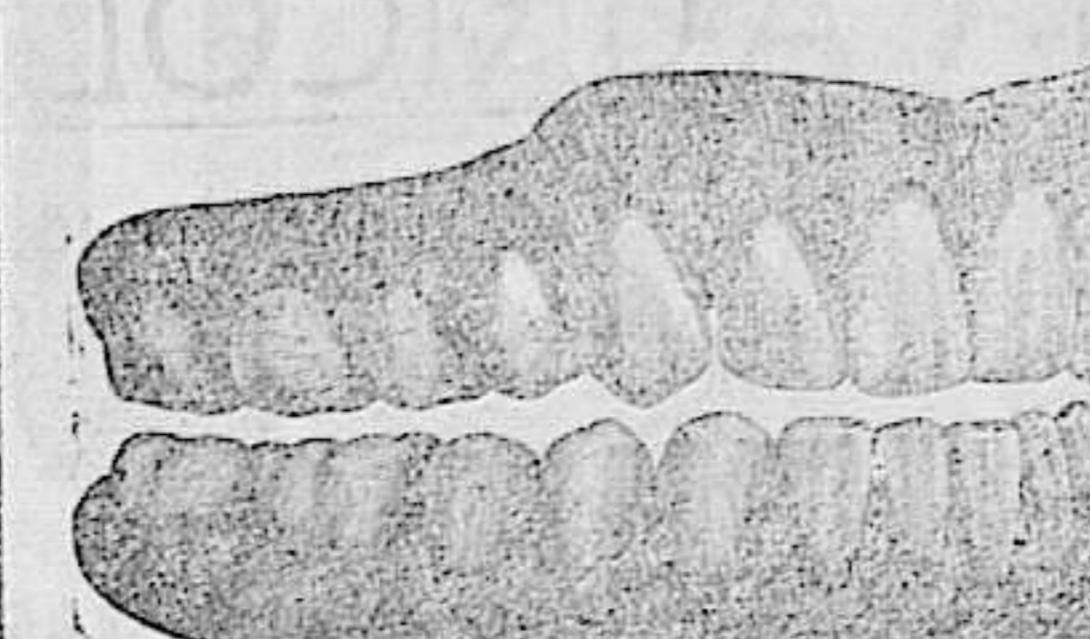
Este gran centro de 2.º Enseñanza, que cada día es más numerosa su matrícula, por su labor constante, por su excelente profesorado, por su moralidad y por las garantías de aplicación, se haya incorporado al Instituto de nuestra capital, y en su Colegio se examinan todos sus alumnos con sus profesores respectivos que han tenido en clase todo el curso, y por una comisión de Sres. Catedráticos del referido Centro.

Con razón puede decir Valdepeñas y su provincia, que es un segundo Instituto. Los extraordinarios resultados así lo confirman, y comparado con otros centros, que por tales pesan, el de este año ha sido incomensurable.

De los 404 exámenes verificados en este Colegio de Valdepeñas, ha conseguido 17 Matrículas de honor y 15 puestas para premios en la sección de ciencias; 105 Sobresalientes; 97 Notables; 148 aprobados y 3 Suspensos Bachilleres 9 con 3 Sobresalientes.

Pedid reglamentos—Valdepeñas.

CLINICA DENTAL



—Ibañez y Mazzoni—

17, Mercado, 17.—Ciudad Real

Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGIA DENTAL.

Se opera de NOCHE.

Mercado, 17—Ciudad Real—Mercado, 17

NOTA.—Se reforman aparatos invisibles.

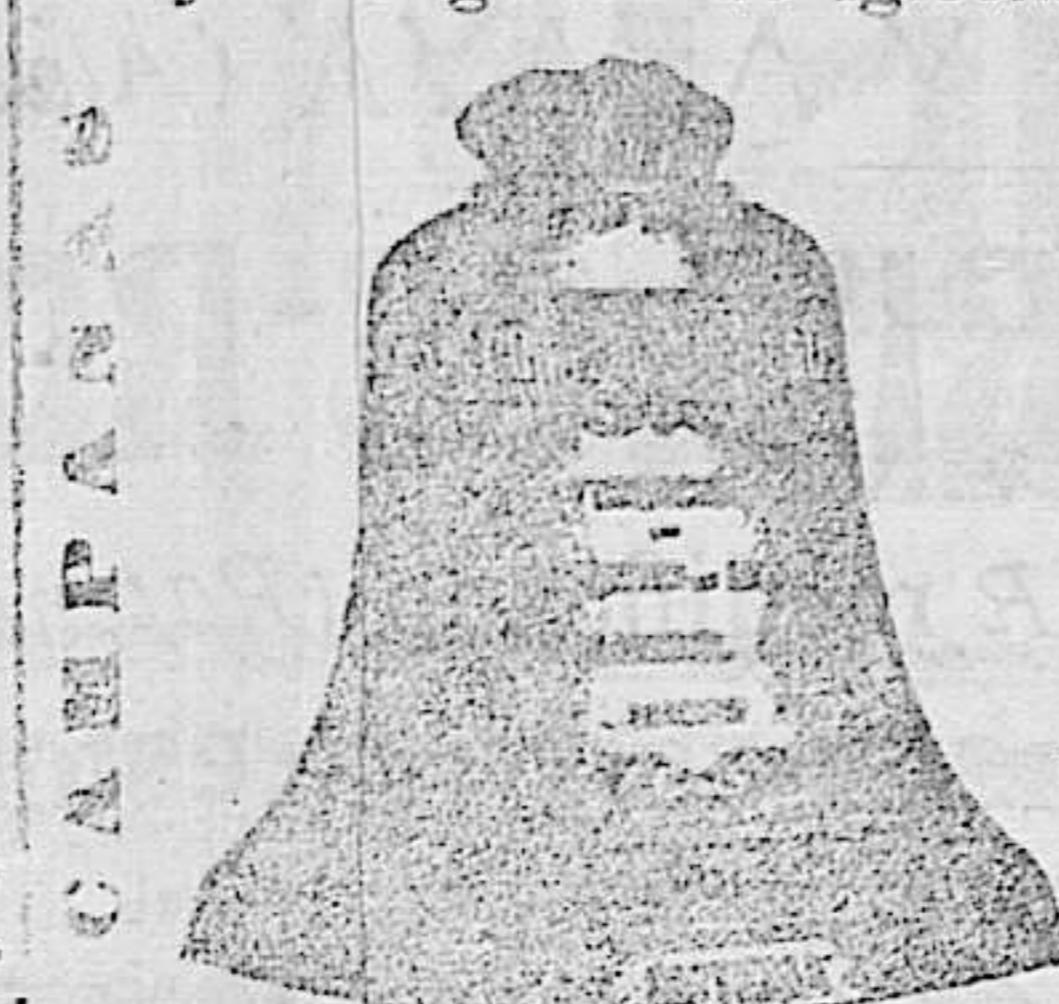
Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tubercolosis intestinal, Fiebre tifóidea, etcétera, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clasa médica á sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de Lactofermenio Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

Pidanse en farmacias.

A LOS PÁRROCOS

y encargados de Iglesia



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Escuilonas, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, en la casa, de ésta de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Ortes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garante quince años.

Para más detalles, dirigirse al director de la Fundición Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que proponen pertenecer á esta Casa, se les avisa que, sólo deben entenderse con la

CASA DE

Constantino Linares,

Carabanchel, bajo, Madrid.

Colégio de Santo Domingo de Guzmán

Ocaña (Toledo)

Este Colegio admite alumnos internos para 1.ª y 2.ª enseñanza, según el programa del Instituto de San Isidro de Madrid. Está dirigido por catorce PP. Dominicos destinados exclusivamente á la inspección y enseñanza de los alumnos. Pidanse prospectos al Padre Director.

ESTOMACAL
Cor. Al. Gilard Saiz de Carlos
securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan coquitos antiguados y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vomitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y distensión del estómago, hiperchlorhidria, neurastenia gastrica, flatulencia, cólicos.

DIARRÉAS
disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
compruebelo si quieren lo piden.

Pidense catálogos.

CONVALESCENCIAS

TUBERCULOSIS MEDICACIÓN IDEAL RAQUITISMO

PARSINUCLEOL BASCUNANA

ELIXIR PODEROSO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE EXCELENTE TÓNICO CEREBRAL INYECTABLE

Obtendrá resultados admirables en sus indicaciones

Las INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR.

LABORATORIO BASCUNANA-CÁDIZ Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGAS

ANEMIA

DEBILIDAD DE JUVENIL

Depósito en Ciudad Real: FARMACIA de LAMANO

SERVICIO DE LA

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor León XIII, saldrá el 12 de Septiembre de Bilbao y Sanander, el 14 de Coruña y el 19 de Cádiz.

Líneas á Antillas, Mejico, New-York, y Costarízme

El Vapor Reina María Cristina, saldrá el 19 de Septiembre de Santander y 21 de Coruña; New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor Manuel Calvo, saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Habana, Veacruz y Tampico. Admit. carga y pasaje para Costa Rica y Panamá con tresbordo en Huelva.

Línea de F. I. piñas

El Vapor Alicante, saldrá el 17 de Septiembre de Barcelona, para Port Said, Suez Colombo, Singapur, Illo Illo y Manile, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Venezuela-Colombia

El Vapor Montevideo, saldrá el 10 de Septiembre de Barcelona y 15 de Cádiz.

Línea de Buenos Aires

El Vapor E. V. Eugenia, saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

El Vapor C. de Oñate, saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, de vez en cuando en la otra dirección.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido traditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Fernando Pérez

